

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### KFW INTERNATIONAL FINANCE INC.

#### Emisión de obligaciones

Emisor: KFW International Finance Inc., con domicilio en 1105 North Market Street, Suite 1300, Wilmington, Delaware, P. O. Box 19899 USA.

Garante: Kreditanstalt für Wiederaufbau, con domicilio en Palmengartenstrasse, 5-9, 60325, Frankfurt am Main, República Federal de Alemania.

Importe: 10.000.000.000 de pesetas, en 100.000 obligaciones de 100.000 pesetas de valor nominal unitario.

Precio de emisión: 100 por 100 del valor nominal.

Fecha de emisión: 1 de agosto de 1996.

Tipo de interés: 7,375 por 100 anual vencido, pagadero los días 1 de agosto de cada año.

Amortización final y precio de reembolso: 1 de agosto de 2000, al 100 por 100 del valor nominal.

Cotización: AIAF Mercado de Renta Fija.

Representación: Las obligaciones estarán representadas mediante títulos pudiendo en el futuro estar representadas en anotaciones en cuenta según la legislación vigente.

Agente de pagos: «Banco de Negocios Argentaria, Sociedad Anónima».

Co-Directores: «J. P. Morgan Sociedad de Valores y Bolsa, Sociedad Anónima», y Unión de Bancos Suizos, sucursal en España.

Con fecha 1 de agosto de 1996 la emisión quedó totalmente suscrita y desembolsada.

Madrid, 2 de agosto de 1996.—Por el Director de «J. P. Morgan Sociedad de Valores y Bolsa, Sociedad Anónima», Ana María Prieto Bermejo.—17.837-CO.

### NOTARÍA DE DON FERNANDO PASCUAL DE MIGUEL

#### ALMAZORA (CASTELLÓN)

Yo, Fernando Pascual de Miguel, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Almazora, con despacho en la plaza Pedro Cornel, número 6, 1.º, derecha,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente I/1995, con fecha 5 de marzo de 1996, en la que figura como acreedor la entidad «Caja Rural Credicoop., Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada», con domicilio en la ciudad de Castellón de la Plana (calle Enmedio, número 3), y como deudora la mercantil «Litografía Nicolau, Sociedad Limitada», con domicilio en la población de Almazora, Castellón (calle L'Alcora, número 171).

Y que procediendo a la subasta ante Notario de las fincas que después se relacionan, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Fernando Pascual de Miguel, en la población de Almazora, Castellón (Plaza Pedro Cornel, número 6, 1.º B).

Segunda.—Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 26 de septiembre de 1996, a las nueve horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 29 de octubre de 1996, a las nueve horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 26 de noviembre de 1996, a las nueve horas y, en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas, el sexto día hábil a partir del de la celebración de la tercera subasta, a las nueve horas.

Tercera.—Tipo: El tipo para la primera subasta de cada una de las fincas, es el que se dice posteriormente al final de sus datos identificativos; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada, y la tercera será sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor ejecutante, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta deberán consignar previamente, en la Notaría de Almazora (Castellón), una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda, señalado para cada finca, en cuya subasta o subastas pretendan tomar parte; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de Almazora (Castellón); se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán vigentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero.

#### Fincas objeto de subasta

1. Urbana. Finca número uno.—Planta baja destinada a local comercial o almacén, del edificio en esta población de Almazora, calle Alcora, número 171, antes calle General Mola; con entrada independiente por puertas recayentes a las calles a las que tiene fachada el edificio (calle Alcora, calle Santísimo Cristo y calle Virgen de Gracia), sin distribución interior; ocupa una superficie útil de 1.315 metros 70 decímetros cuadrados, y linda: Frente, en parte, calle Alcora, antes General Mola y zaguán y portal de dicha calle, y en parte, otra finca del propio señor Nicolau Canós, antes doña María Molla García, en parte hermanos Bou Guillamón y en parte Santísimo Cristo y zaguán y portal de

dicha calle; izquierda, en parte calle Virgen de Gracia y los dos zaguanes y portales de dicha calle y en parte don Juan Antonio Navarro Navarro, doña María Antonia Galí Cabrera y don José Balaguer Capitán, y fondo o espaldas, don Antonio Renau Marco y don José Balaguer Capitán.

Se valora en relación con el total inmueble a que pertenece, a efectos de distribución de beneficios y cargas, en el 7 por 100.

Inscripción: Tomo 737, libro 273 de Almazora, folio 223 vuelto, finca número 24.755, inscripción octava.

Tipo para la primera subasta: 38.688.580 pesetas.

2. Urbana.—Solar cercado de pared (actualmente edificio de planta baja y altillo), situado en esta población de Almazora, antes ensanche de dicha villa, calle Alcora, número 181, antes calle General Mola, que ocupa una superficie de 456 metros 48 decímetros cuadrados; lindante en la actualidad: Por la derecha, entrando, hermanos Bou Guillamón; por la izquierda y fondo, la finca descrita anteriormente del propio don Manuel Nicolau Canós, y según el título, lindaba: Por la derecha, entrando, don Bautista Zaragoza Escrig, y por la izquierda y fondo, don Manuel Agustí Hidalgo.

Inscripción: Tomo 713, libro 264 de Almazora, folio 136, finca número 1.138-N, inscripción sexta.

Tipo para la primera subasta: 31.816.534 pesetas.

3. Urbana.—Piso 3.º en alto izquierda, mirando a la fachada del edificio, sito en término de Benicasim, partida Senia de Sevilla, señalado a efectos de registro con el número 6; tiene su entrada independiente desde la carretera existente al lindante norte del total solar y por el zaguán y escalera de uso común, se halla distribuido interiormente; ocupa una superficie útil de 79 metros 72 decímetros cuadrados. Y linda: Por la derecha, con el piso señalado con el número 5; izquierda y fondo, solar de uso común.

Se valora en relación con el total inmueble a que pertenece y a efectos de distribución de beneficios y cargas del 6,25 por 100 y del 3,125 por 100 en relación con el total solar de uso común.

Inscripción: Tomo 875, libro 255 de Benicasim, folio 138, finca número 3.744, inscripción quinta.

Tipo para la primera subasta: 7.530.413 pesetas.

4. Urbana.—Una casa habitación, de planta baja y un piso en alto, que ocupa una superficie de 74 metros 90 decímetros cuadrados, equivalente a cuatro metros de frente por 18 metros 72,5 decímetros; situada en Almazora, calle San Luis, número 58; lindante en la actualidad: Derecha, entrando, don José Manuel Tomás Escrig; izquierda, don Juan Bautista Clausell Puig, y espaldas, don Enrique González, y según el título, lindaba: Frente o fachada, calle de San Luis; derecha, izquierda y fondo, resto de finca matriz de donde procede.

Inscripción: Tomo 737, libro 273 de Almazora, folio 225, finca número 24.415, inscripción séptima.

Tipo para la primera subasta: 7.812.122 pesetas.

Almazora, 31 de julio de 1996.—El Notario, Fernando Pascual de Miguel.—53.651.